



## Poder Judicial de Neuquén

Número:

**Referencia:** DGH 15659-25 Expte 139-25 Promoción en Oficina de Atención al Público y Asignación de Casos de Villa La Angostura (R)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

El llamado a concurso interno abierto con traslado, dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-660-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2°), para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Oficina de Atención al Público y Asignación de Casos del Ministerio Público Fiscal de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Villa La Angostura.

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 139-25 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora agregada a esos actuados.

Que de la misma surge que resultó ganadora la agente Karen Joana Derezun por lo que se deberá proceder a realizar la promoción correspondiente.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

### **DECRETA**

**1°) Promover** al cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, a la actual Escribiente Karen Joana Derezun DNI 38.206.221.

**2°) Disponer** que la fecha de promoción dispuesta en el inciso precedente se fijará a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente.

**3°) Reservar** un (1) cargo de Escribiente, categoría JGA, con destino a la Oficina de Atención al Público y Asignación de Casos del Ministerio Público Fiscal de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Villa La Angostura.

**4°) Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

rm/15659-25

mp

